

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 2013, se reúnen por una parte la se reúnen por una parte la FEDERACION ARGENTINA DE LAS TELECOMUNICACIONES (FATEL), representada por los Sres. Ernesto ARROUGE y Claudio CÉSAR, el **FONDO COMPENSADOR para JUBILADOS y PENSIONADOS TELEFONICOS**, representado por el Sr. Enrique Osvaldo PAGANO en su carácter de Tesorero, y **OSMMEDT**, representado por el Sr. José Magno, y por otra parte la Empresa **TELECOM ARGENTINA S. A.** representada por los Sres. Marcelo VILLEGAS, Mariano MUÑOZ, Roberto TRAFICANTE y Jorge LOCATELLI , quienes acuerdan lo siguiente para el personal comprendido en los Convenios Colectivos de Trabajo 567/03 E, 728/05 E, 820/06 E, 821/06 E, 822/06 E y 917/07 E, correspondientes a las Entidades Sindicales que conforman la FATEL:

Las partes signatarias de la presente renuncian a cualquier aporte y/o contribución de cualquier naturaleza sobre las sumas no remunerativas acordadas en el punto CUARTO del Acuerdo de fecha 15/07/2013.

En prueba de conformidad, se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

The image shows three distinct handwritten signatures in dark ink. The signature on the left is a large, stylized letter 'P' with a long vertical stroke extending downwards. The signature in the middle is a long, horizontal, sweeping stroke that tapers at both ends. The signature on the right is a complex, multi-looped scribble.